

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 3.770/2018

Don Rafael Llamas Salas, Alcalde del Excmo Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), hace saber:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 03-10-2018 el Expediente 43/2018, de Crédito extraordinario, financiado con superávit derivado de la liqui-

dación del ejercicio 2017 para Inversiones Financieramente Sostenibles, y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

Habilitacion Credito

Financiacion

Capítulo VI Gastos: 299.500,00

Capítulo VIII Ingresos: 299.500,00

Montilla a 6 de noviembre de 2018. Firmado electrónicamente:
El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.